



Panamá, sede mundial



En septiembre se discute la organización del Centro de Desarrollo Sostenible.

PAG >4

Junta Asesora se reúne



La Junta Directiva de la ACP se reunirá en Dinamarca con sus asesores internacionales.

PAG >12

A la vanguardia en seguridad



El Sistema de Identificación Automática (AIS) representa una mejora sustancial en la seguridad de la navegación.

PAG >8

Canal impacta economía nacional

El impacto del Canal de Panamá en la economía nacional no debe verse únicamente en el resultado de las operaciones de tránsito de buques. Ha de considerarse como un Sistema Económico que contribuye a la economía del país a través de la actividad generadora de exportaciones de bienes y servicios. ◆ 6



CORRESPONDENCIA

Panamá, 8 de agosto de 2003

Ingeniero Rodolfo Sabonge

Estimado señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director en ocasión de saludarlo y, a la vez, informarle que ha sido grato contar con el Prof. Oscar Bazán, quien fungió como Docente en la asignatura "Comercio Internacional y el Canal de Panamá" de la Maestría de "Estudios sobre el Canal de Panamá y la Industria Marítima Internacional". El mismo, realizó una excelente labor, llevando sus experiencias y conocimientos con profesionalidad, responsabilidad y rectitud, lo cual lo hace merecedor de nuestro profundo agradecimiento.

Esperamos contar en el futuro con otros profesionales que se encuentran bajo la coordinación de usted, por lo que próximamente le estaré solicitando la cooperación nuevamente para que nos recomiende otros facilitadores.

Aprovecho la oportunidad para renovar al señor Director las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente,
Prof. Lourdes Arango de Karamañites
Coordinadora de la Maestría

La foto

Marco González



Un delfín trasatlántico en esclusas del Canal de Panamá.

De la Administración

Impacto económico del Canal

Los impactos del Canal se hacen sentir en más de 196 mil empleos.

Distintos aspectos de la presencia del Canal de Panamá en la vida del país han sido objeto de estudios profundos y concienzudos. Esto se corresponde con la importancia de uno de los elementos referenciales en el desarrollo de la sociedad nacional durante casi un siglo. No obstante, el impacto económico de la vía sobre los diversos órdenes del quehacer panameño no había sido analizado con el rigor científico que impone la consideración de sus diferentes y particularizados efectos en el marco de una visión abarcadora de lo que fue y es el Canal en nuestra vida productiva.

La tarea, aplazada hasta hace poco, ha sido atendida por una prestigiosa empresa de estudios económicos y la Universidad de Panamá, que conjuntamente adelantan un análisis para determinar los alcances reales de la gestión del Canal en la economía

panameña. Lo anterior exigía analizar, además de los efectos directos de los aportes al Gobierno Central, su impacto sobre las actividades productivas conexas y/o relacionadas con la vía interoceánica. El estudio comprende, además del comportamiento histórico de dicho impacto entre los años 1950 y 1999, las proyecciones a futuro con y sin una posible ampliación del Canal. La investigación se hace en estrecha colaboración con la Contraloría General de la República.

Cifras preliminares de dicho estudio, cuyo resultado final será compartido próximamente con la comunidad, muestran que los impactos del Canal se hacen sentir en más de 196 mil empleos.

El estudio en mención permitirá, entonces, cumplir con la asignatura pendiente de conocer en toda su magnitud los beneficios generados por el Canal, y el aprovechamiento a obtener de recurso tan estratégico.



JUNTA DIRECTIVA

Jerry Salazar
Presidente

Adolfo Ahumada
Eloy Alfaro

Antonio Domínguez A.
Mario Galindo H.

Emanuel González-Revilla
Moisés D. Mizrachi

Guillermo Quijano Jr.
Alfredo Ramírez Jr.

Abel Rodríguez C.
Roberto R. Roy

Alberto Alemán Zubieta
Administrador

Ricaurte Vásquez M.
Subadministrador

Stanley Muschett I.
Gerente de Administración Ejecutiva

Fernán Molinos D.
Gerente de Comunicación y Medios

Maricarmen Sarsanedas
Jefa de Información

Myrna A. Iglesias
Editora

Redacción
Maricarmen de Ameglio

Julietta Rovi

Manuel Domínguez

Ariyuri Mantovani

Ana Ramona Castillo

Eileen de Boyd

Una nueva @ de Oro

La página web de la Autoridad del Canal ha ganado una cuarta Arroba de Oro, esta vez en El Salvador, en concurso organizado por Microsoft junto con El Diario de Hoy de ese país. "La @ de Oro" premió el talento tecnológico de los centroamericanos y en esta ocasión la ACP ganó el primer lugar en la categoría "Mayor Votación de los usuarios de Internet para sitio de Centroamérica". La presea fue

entregada al Embajador de Panamá en El Salvador, Roderick Guerra.

Anteriormente la página web de la ACP ganó "La @ de Oro" de Panamá en tres categorías.

Un total de 605 sitios tanto de El Salvador como de todos los países de la región Centroamericana se inscribieron a lo largo del mes de junio para participar en este



concurso.

La votación en línea inició en julio y registró

alrededor de 50 mil votos en toda la región. El conteo de los votos estuvo a cargo de un jurado especializado compuesto por profesionales y líderes de opinión en la toma de decisiones en el mercado cibernético.

La naturaleza recupera espacio

Redacción de El Faro
aep-ed@pancanal.com

Un exitoso y novedoso programa de reforestación selectiva entregó la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) a moradores de seis comunidades circundantes al lago Alhajuela.

“No se trata de una clausura, sino de un alto en el camino para seguir adelante”, señaló el sacerdote Patricio Hansen, quien siguió de cerca el proyecto.

Hace aproximadamente dos años, grupos organizados en las comunidades de Quebrada Ancha, Monocongo, Peñas Blancas, Quebrada Benítez, San Juan de Pequení y San Vicente de Tranquilla, iniciaron conjuntamente con la ACP la reforestación selectiva de vastas áreas improductivas en donde antes solo crecía la llamada paja canalera.

Hoy se pueden observar en esas zonas plantaciones, entre otras especies nativas de caoba y cedro, combinados con especies comerciales como el achiote, noni, café, maíz, plátano y arroz producido bajo fangueo.

“Así queda demostrado que sí se puede producir de manera sostenible y en armonía con la naturaleza”, expresó el padre Hansen.

Destacó que a la vez que las comunidades producen sus alimentos de forma sostenible, están cuidando la cuenca del Canal.

El proyecto de reforestación, que también se desarrolla en distritos de Capiradónde empezó, así como en algunas comunidades del distrito de Penonomé, fue administrado por la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCÓN).

Al cabo de dos años, la ACP entregó a las



Tierra donde antes sólo crecía paja canalera, hoy produce especies nativas y cultivos comerciales que servirán de sustento a un gran número de familias campesinas de la Cuenca del Canal. Arriba, el Padre Patricio Hansen habla a los participantes en el programa.

comunidades el proyecto para que sean ellas las que lo sigan administrando y manteniendo.

“Es un reto que tenemos por delante pero sabemos que lo vamos a enfrentar con éxito”, advirtió Secundino Hernández, presidente de la Unión Campesina del lago Alhajuela.

Líder Sucre, Director Ejecutivo de ANCON saludó la iniciativa de la ACP de desarrollar proyectos de reforestación para enseñar a las comunidades a trabajar en armonía con la naturaleza.

La entrega del proyecto tuvo lugar en San Vicente de Tranquilla, donde se congregaron más de 400 campesinos. ☆



De cómo capturar la atmósfera

Ariyuri Mantovani y
 Julieta Rovi
aep-ed@pancanal.com

Un moderno radar meteorológico tipo “Doppler” fue adquirido por la Autoridad del Canal de Panamá e instalado en el Cerro El Ingeniero, cerca de la comunidad de Los Ríos.

Este radar reemplaza a la vieja unidad que operaba desde el año 1983 en forma casi ininterrumpida gracias al excelente mantenimiento del grupo de Antenas y Torres, Redes de Telecomunicaciones y Sección de Mantenimiento y Obras Civiles. Sin embargo, los costos de mantenimiento escalaron al punto que una unidad nueva representaba beneficios para la ACP.

El nuevo radar fue fabricado por la empresa Enterprise Electronics Corporation, de Estados Unidos. El sistema completo tiene un costo aproximado de un millón de balboas y brindará a la Sección de Meteorología e Hidrología del Canal la información necesaria para hacer los cálculos y los pronósticos atmosféricos que ayudan a la empresa a mantener un control del nivel de los lagos del Canal y a vigilar las tormentas en el área de la cuenca.

Así se pueden planificar los derrames de agua en las represas, para evitar posibles inundaciones que perjudiquen las instalaciones del canal o a los moradores de las comunidades



Personal de la ACP trabaja en la instalación del nuevo radar en Cerro El Ingeniero

aledañas.

Según Jorge A. Espinosa, meteorólogo responsable del proyecto, “el radar es la herramienta primordial para manejar los lagos cuando éstos se encuentran cerca de su nivel máximo. Esta herramienta permite optimizar el recurso hídrico de la cuenca lo que se traduce en significativas ganancias para la empresa”.

Personal de la Sección de Torres y Antenas de la División de Electrónica y Telecomunicaciones, junto a la División de Mantenimiento, fueron los

encargados de desarmar el viejo radar y de instalar las piezas que integran la nueva unidad. Según Espinosa, “este proyecto muestra una vez más la gran capacidad de coordinación que existe entre las diferentes unidades de trabajo de la organización ya que en este proyecto, desde que se decidió adquirir el nuevo radar meteorológico hace dos años, han trabajado doce diferentes unidades o grupos de trabajos de seis distintas Divisiones.

Según Jim Delgado, líder de mecánicos de antena, “el trabajo en conjunto con el grupo de mantenimiento nos ha permitido remover el sistema viejo en poco tiempo. Con la grúa que maneja esta

división pudimos subir la antena y terminar la instalación en menos tiempo”.

El mes pasado, personal de la División de Electrónica y Telecomunicaciones en conjunto con meteorólogos de la División de Ingeniería fueron debidamente entrenados en la instalación, operación y mantenimiento del sistema. Luego de completada la etapa electrónica de la instalación se realizarán las pruebas y calibraciones necesarias junto con un ingeniero de la empresa fabricante, de manera que el 12 de septiembre el radar esté listo para entrar en operación. ☆

Marco González

Panamá, sede mundial

Manuel Domínguez y
Maricarmen Sarsanedas
aep-ed@pancanal.com

Panamá volverá a ser centro de interés mundial del 17 al 19 de septiembre cuando se reúnan en nuestro país más de 200 representantes nacionales y más de 70 socios internacionales del Centro de Desarrollo Sostenible.

Esta reunión permitirá consolidar la alianza de organizaciones que se adhirieron al proyecto propuesto por Panamá durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible 2002 realizada en Johannesburgo, Sudáfrica.

La reunión de este equipo interdisciplinario compuesto por científicos, expertos nacionales e internacionales, empresarios y líderes comunitarios de Centro, Norte y Sur América, permitirá evaluar y mejorar la propuesta. Al tiempo que se establecerán las metas y la visión del Centro conforme una estructura organizacional, identificando los elementos necesarios para lograr un lanzamiento exitoso de esta iniciativa.

El CIDES es un proyecto de Estado liderado por una alianza de organizaciones no gubernamentales, gobiernos y empresas privadas.

En opinión de Juan Héctor Díaz, director de Ambiente, Seguridad Ocupacional y Protección del Canal, "el mundo ha decidido dejar de andar solo en materia de esfuerzos hacia el desarrollo sostenible. Se trata de que trabajemos juntos; de que aprendamos de las experiencias pasadas". La ACP acogió el proyecto con especial entusiasmo pues ayuda al desarrollo sostenible de la Cuenca "que es nuestra meta y parte fundamental de la



Armando De Gracia

visión de nuestra empresa."

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas".

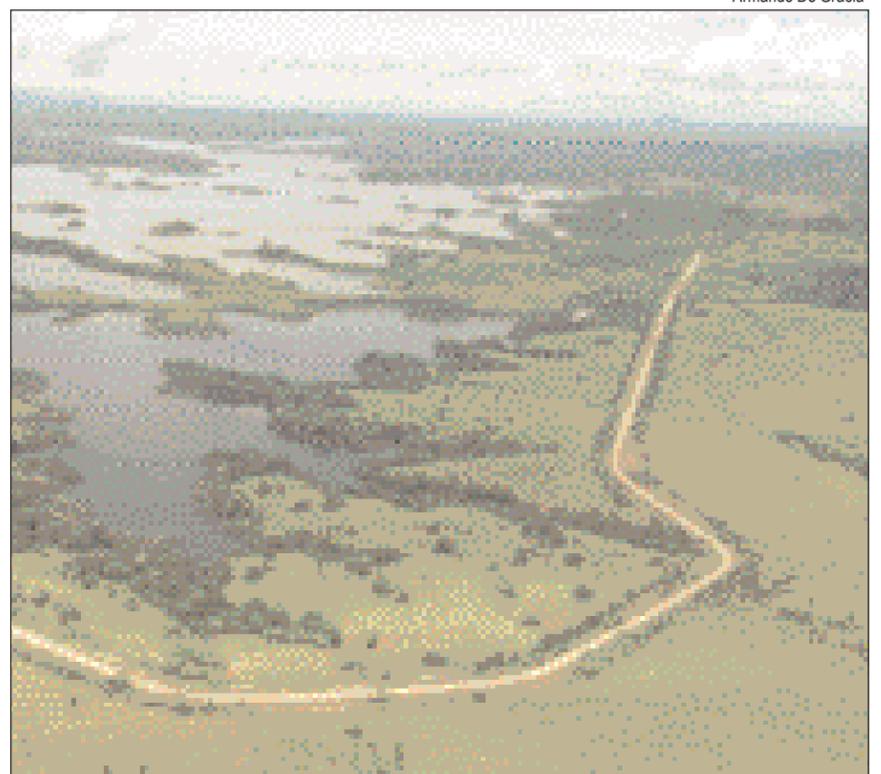
El comienzo

La propuesta panameña surgió en una de las reuniones preparatorias de la Cumbre de Johannesburgo cuando el biólogo marino Carlos Arellano Lennox, en representación del Gobierno de Panamá, planteó por primera vez la idea.

Al proyecto se incorporaron diversas instituciones, entre ellas la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), debido al interés de la institución en el recurso hídrico de la Cuenca. Al igual que la ACP, se sumaron la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), el Programa de Desarrollo Sostenible de Darién (del MEF), la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) y la Ciudad del Saber, entre otras.

Además, como socios de la iniciativa, participan los centros de investigación y educación: Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian; el Instituto de Investigación Agrícola de Panamá; el Instituto Conmemorativo Gorgas; la Universidad de Panamá; la Universidad Santa María la Antigua; y Florida State University-Panamá, entre otros.

Internacionalmente apoyaron la idea prestigiosas instituciones como Purdue University; Iowa State



Armando De Gracia

University; el Consorcio de Universidades de Estados Unidos (Cornell, UC Davis, Texas A&M, Iowa State); McGill University; Tulane University; Universidad para la Paz; Instituto Saskatchewan de Ciencia y Tecnología; Universidad de Nueva York; Universidad de Puerto Rico; Universidad para la Cooperación Internacional y la Universidad de Miami.

Una de las fortalezas que Panamá aportará al proyecto es el trabajo de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal (CICH) que integra esfuerzos y recursos para la

protección y conservación de la Cuenca Hidrográfica del Canal, así como para su desarrollo sostenible. La Comisión es un mecanismo de coordinación interinstitucional estratégico para construir consensos y alianzas estratégicas entre organizaciones locales y nacionales y los sectores de gobierno y privado. Igualmente, el Centro de Información Ambiental para la Cuenca Hidrográfica del Canal que administra la CICH, representa un recurso valioso para las proyectadas actividades del Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible. ☆

Centro de Desarrollo Sostenible

Este Centro de Desarrollo Sostenible permitirá:

- ◆ Facilitar e intercambiar información sobre experiencias exitosas en la ejecución de programas de desarrollo sostenible.
- ◆ Promover y desarrollar estudios sociales, naturales y económicos desde la perspectiva del manejo de ecosistemas.
- ◆ Educar a dirigentes y autoridades en temas relacionados con el desarrollo sostenible.
- ◆ Fortalecer la colaboración entre las instituciones gubernamentales y las ONG en cuanto al desarrollo sostenible.
- ◆ Apoyar y complementar programas de educación e información entre todos los involucrados con esfuerzos de desarrollo sostenible, conservación y manejo de las aguas protegidas en el continente americano.

Punto seguido

Stanley Muschett Ibarra

El propósito de informar

Marco González



El artículo 310 de la Constitución Política de la República dispone que el Canal funcione de manera segura, continua, eficiente y rentable; mandato que se conjuga con su función de pilar del desarrollo humano y socioeconómico del país.

A este efecto la ACP debió diseñar un modelo gerencial con el fin de que la más importante empresa del país lograra utilidades crecientes y constantes en beneficio de los panameños.

Que esto es cosa sabida, es cierto. ¿Por qué entonces repetirlo?

Muchas podrían ser las razones que a modo de respuestas pudiéramos dar a este interrogante. Basten por el momento algunas.

La primera y más importante es porque, cumplida "la transferencia", la institución creada como Autoridad del Canal de Panamá inicia una transición que lejos de concluir, puede decirse sin ninguna duda, está en pleno desarrollo.

El elemento fundamental de esta transición era poner al

Canal de cara a la población y en medio de los afanes de progreso de los panameños.

De cara a la población porque, hasta Diciembre de 1999, había vivido de espaldas como expresión máxima de la antigua Zona del Canal. Para ello, y entre muchas otras iniciativas, se articuló a lo interno de la institución el sentimiento de rendición de cuentas al reconocer como accionistas a los casi tres millones de panameños.

El programa para llevar la entidad a las escuelas y universidades ha permitido que en un año estudiantes de casi toda la geografía nacional hayan recibido el Canal en sus comunidades o hayan visitado las instalaciones y realizado un tránsito parcial por sus aguas.

Cientos de docentes-supervisores de las asignaturas de Geografía, Historia y Cívica han visitado y conocido de primera mano las instalaciones, han formulado preguntas y han recibido respuestas; y lo que es más, han expresado su orgullo de panameños por la gestión de la que se informan.

La responsabilidad de asegurar

fuentes permanentes de agua para las poblaciones aledañas y garantizar el funcionamiento del Canal ha llevado a que moradores de la cuenca sean partícipes y protagonistas de proyectos de promoción social como base para la instrumentación de un modelo de desarrollo sostenible centrado en su bienestar.

La difusión de material informativo en espacios de radio, prensa y televisión, lejos de responder a la tradicional y a veces mecánica función de las relaciones públicas, es para la ACP un mandato y un deber a través del cual da cuenta de la calidad profesional de sus hombres y mujeres.

Decíamos, además, que otro elemento fundamental de esta transición era poner al Canal, y a todos sus empleados, en medio de los afanes de progreso que diariamente protagonizan miles de compatriotas con su trabajo y empeño.

En estos tres años, el Canal ha aportado de manera directa 652.5 millones al tesoro nacional y se espera que para el 2003 estos aportes representen el 46.8% de todo lo aportado a Panamá durante los 85 años de administración

estadounidense.

Tanto la Constitución como la Ley Orgánica de la Autoridad declaran la inalienabilidad de este bien y subrayan su régimen especial, ello con la intención de propiciar que su administración trascienda toda coyuntura y que la proyección de sus beneficios a la población esté garantizada.

El canal funciona hoy, más allá de toda expectativa que pudieron tener sus iniciadores, producto de la visión de un programa de modernización permanente y del trabajo de los hombres y mujeres que hoy lo dirigen y hacen funcionar.

Tenemos por delante el reto de decidir sobre la alternativa que garantice su continuidad y eficiencia para beneficio nacional; ejercicio que llegado el momento debemos realizar con profundo y sincero sentimiento de país.

En esa dirección El Faro está abierto a todos los que interesados en la gestión de la ACP deseen contribuir con sus consultas y a la transparencia informativa de la entidad. Tal es propósito de esta publicación y de su distribución en todo el país. ☆

GLOSARIO del Canal

CP/SUAB: Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá. Sistema que utiliza el Canal para calcular los peajes de los buques

Alcantarilla: túneles de 18 pies de diámetro que se extienden dentro de los muros laterales y centrales de cada esclusa y por donde el agua entra y sale de las cámaras.

Cámara de las esclusas: Area donde entra el buque para subir o bajar con la ayuda del agua.

Corte Culebra: es la parte más angosta del Canal de Panamá.

Esclusas: sistema que simula escalones a través de los cuales los buques suben y bajan de nivel.

Lago Gatún: ubicado en el sector atlántico, es uno de los lagos artificiales más grandes del mundo.

Pasacables: empleados del Canal cuyo trabajo consiste en subir a bordo de los buques en tránsito para ayudar a la tripulación a manejar los cables de remolque en las esclusas.

Remolcador: es un barco pequeño que, a pesar de su tamaño, tiene mucha fuerza y ayuda a los buques, sin importar su tamaño, guiándolos durante su tránsito por el Canal, en especial en las entradas y salidas de las esclusas.

Tiempo en Aguas del Canal (TAC): medida de eficiencia del Canal calculada desde que un buque recibe aprobación para iniciar su tránsito hasta que abandona las aguas del Canal al otro extremo.

Tonelada de carga en el Canal: equivale a 100 pies cúbicos o 2,83 metros cúbicos de capacidad de carga de los buques.

Toneladas largas: cada tonelada larga equivale a 2,240 libras y se utiliza en el Canal para las estadísticas de carga.

ABC del agua

"El siglo XX fue el siglo del petróleo, durante el cual se luchó por su control.

Se ha dicho que el XXI será el siglo del agua ya que probablemente se luchará por el control de este recurso."

Oda Hideaki, secretario general del Forum del Agua.
Look Japan

Monumento a Los Mártires del 9 de enero de 1964

Horario de visitas: 24 horas - Centro de Capacitación Ascanio Arosemena

Premio Obra Excelsa - SPIA 2002

Impacto del Canal en la economía nacional

Redacción El Faro
aep-ed@pancanal.com

El impacto del Canal de Panamá en la economía nacional no debe verse únicamente en el resultado de las operaciones de tránsito de buques. Ha de considerarse como un Sistema Económico que contribuye a la economía del país a través de la actividad generadora de exportaciones de bienes y servicios. El Canal produce además un flujo de circulante de alto poder que entra directamente a la economía y que produce impactos directos, indirectos e inducidos en todos los sectores económicos del país.

Cifras preliminares tomadas del estudio que realiza la firma Intracorp en conjunto con el Instituto del Canal de la Universidad Nacional de Panamá y la Contraloría General de la República, a solicitud de la Autoridad del Canal de Panamá, demuestran que el impacto del Canal se ha reflejado en nuestra economía en formas diversas.

El estudio

A continuación presentamos los resultados preliminares del estudio:

Producto Interno Bruto

Las actividades del del Sistema Económico del Canal en 1999 contribuyeron en este segmento con B/.1,333.0 millones, representando el 18.6% del Producto Interno Bruto del país.

En el Producto Interno Bruto del sector terciario (servicios) las actividades del Sistema Económico del Canal en 1999 tuvieron un impacto de más de B/.1,068 millones, en términos reales a precios de 1982, representando el 20.2% del PIB del sector. En el sector primario el impacto del Sistema del Canal sumó B/.59.7 millones o el 10.7% del PIB del sector, y en el sector secundario el sistema del Canal alcanzó B/.111 millones o el 8.5% de su PIB.

Empleo y Salarios

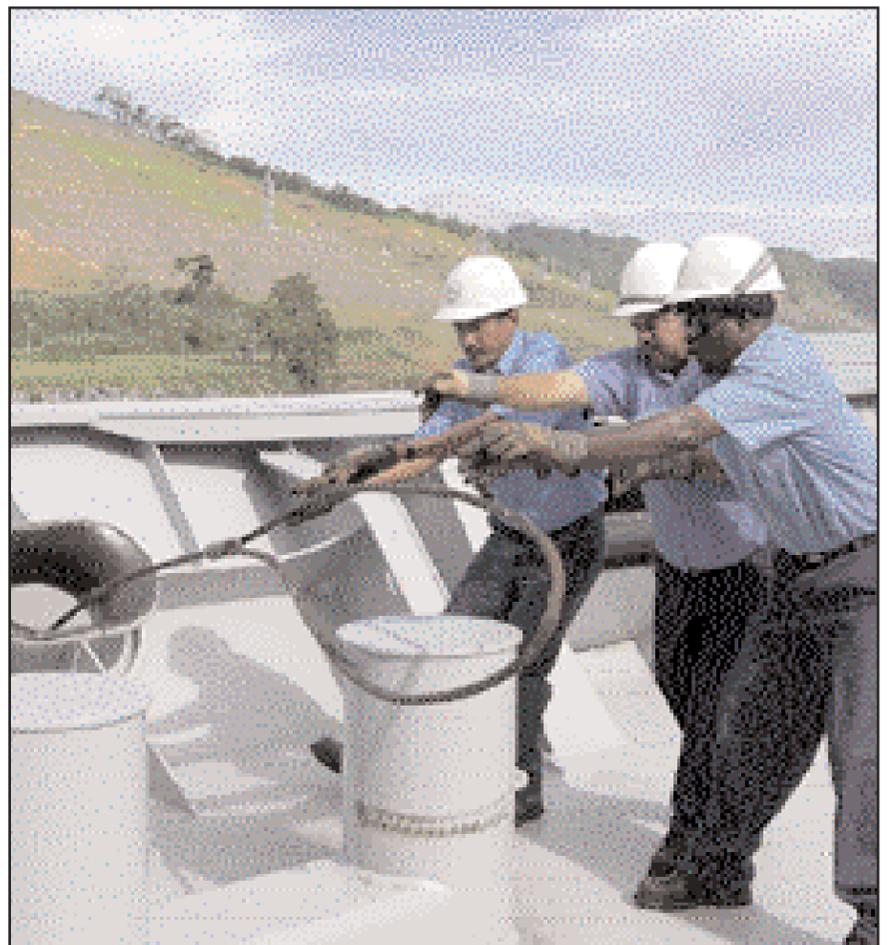
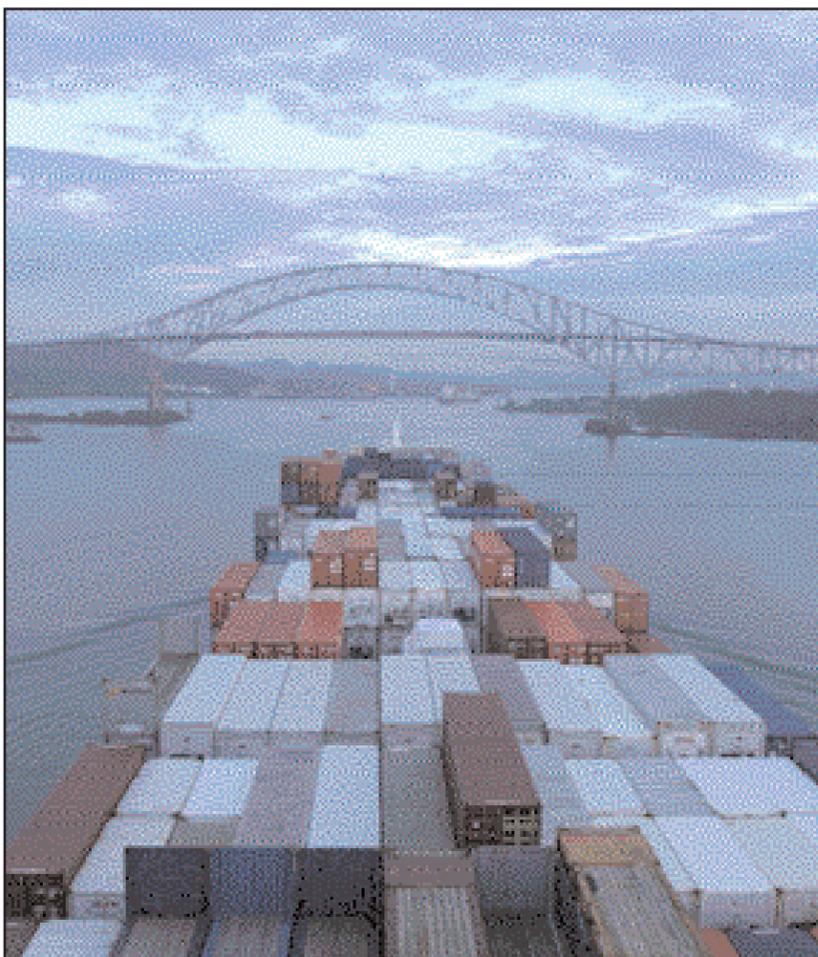
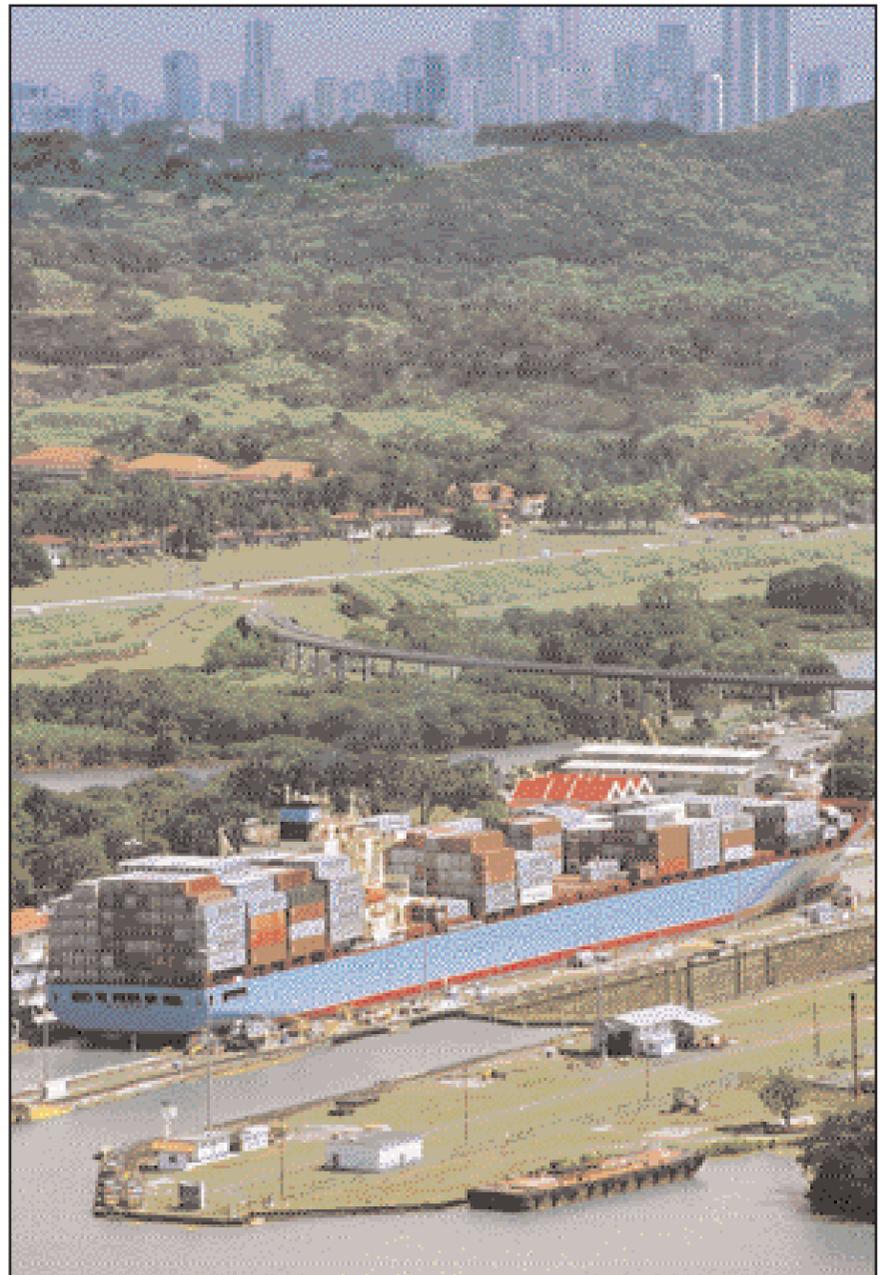
En 1999 más de 196,000 empleos fueron generados por el sistema económico derivado de las operaciones del Canal de Panamá y por su impacto en la economía. Esto equivale a 20.4% del empleo total del país.

Los salarios pagados por las actividades dentro del Sistema Económico del Canal sumaron cerca de B/.857 millones en 1999, lo que representó el 21.7% del total de los salarios pagados en el ámbito nacional.

Cada actividad directamente relacionada con las operaciones del Canal genera 12 empleos adicionales en el resto de la economía del país.

Cada actividad indirectamente relacionada con las operaciones del sistema del Canal genera 10 empleos adicionales en el resto de la economía del país.

Cada actividad inducida relacionada con las operaciones del sistema económico del Canal genera 10 empleos adicionales en el resto de la economía del país.



A la vanguardia en seguridad

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

Garantizar un servicio aún más seguro a sus clientes y cumplir con las disposiciones dictadas por la Organización Marítima Internacional llevó a la Autoridad del Canal a poner en vigencia el uso del Sistema de Identificación Automática de buques (AIS, por sus siglas en inglés) en el Canal de Panamá. Este sistema representa una mejora sustancial en la seguridad de la navegación ya que permite al práctico que está a bordo de un buque saber la ubicación exacta de otros buques y del equipo flotante del Canal, gracias a un mapa electrónico. Además, el AIS fue enlazado a los sistemas electrónicos e informáticos conocidos como Sistema de Comunicación, Navegación y Rastreo del Canal (CTAN, por sus siglas en inglés) y SiMAT (Sistema Mejorado de Administración de Tráfico).

El ingeniero electrónico Justo Mayora diseñó la red de estaciones costeras que cubren todo el Canal y sus aproximaciones. “Las estaciones bases se comunican con una computadora central por medio de la red de comunicación de datos y voz de la ACP. La computadora central



La implementación del AIS responde a los nuevos requisitos establecidos por la Organización Marítima Internacional.

recibe y decodifica todos los mensajes recibidos de las unidades AIS de los buques, actualiza la base de datos de posición y retransmite la posición de estos buques hacia el lado del sistema CTAN de la ACP para que las lanchas y remolcadores que no tienen AIS puedan observar a los buques que sí lo tienen”, explicó.

La implementación del AIS responde a los nuevos requisitos establecidos por la Organización Marítima Internacional mediante enmienda al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS, por sus siglas en inglés). Estos requisitos deberán entrar en vigencia a partir del próximo año.

“El equipo humano de la ACP hizo uso de la tecnología de punta para cumplir con los requisitos internacionales. Esta implementación realizada con éxito - y un año antes de lo estipulado por la Organización Marítima Internacional - coloca al Canal a la vanguardia en seguridad y en el uso efectivo de la tecnología para apoyar a los usuarios en el desempeño eficiente de sus funciones”, manifestó Cristina Lee, supervisora especialista en sistemas de información de tráfico marítimo. ☆

A más profundidad, más agua

Redacción de El Faro
aep-ed@pancanal.com

La profundización del cauce de navegación del lago Gatún se ha completado en 40% y en menores tiempo y costos de lo presupuestado. El proyecto, que inició en marzo de 2002, aumentará la capacidad de almacenaje de agua del Lago Gatún e incrementará el rendimiento de la Cuenca Hidrográfica del Canal.

De acuerdo con Alberto Alemán Zubieta, administrador de la ACP, la profundización del lago Gatún tiene una gran importancia para el Canal. “Por primera vez nuestro equipo de dragado está trabajando 24 horas al día siete días a la semana; todo ello para llevar a cabo esta iniciativa, que realmente asegurará extraordinarios niveles de servicio”, explicó.

Tanto la profundización del lago Gatún como el enderezamiento del Corte Culebra harán necesario que las dragas del Canal brinden sus servicios ininterrumpidamente hasta el año 2007. Las dragas Mindi y Rialto M. Christensen, junto a la barcaza de perforación Thor, trabajarán sin interrupciones hasta culminar estos dos proyectos importantes para la vía acuática.

Se trata del primer proyecto que la administración panameña del Canal puso en práctica para mejorar su



La draga Rialto M. Christensen trabaja en el proyecto de profundización del cauce.

capacidad de servicio y reducir el riesgo de impacto en sus operaciones de fenómenos atmosféricos como El Niño.

Con la profundización del cauce, la capacidad de rendimiento hídrico de la cuenca aumentará en más de 300 millones de galones de agua

diarios, lo que permitirá el almacenamiento de suficiente agua para la futura operación del Canal y el suministro a comunidades cercanas. Según estudios realizados, el volumen útil de almacenaje de toda la Cuenca crecerá en un 25% al profundizar el fondo del canal de

11.3 metros (37 pies) sobre el nivel del mar, a 10.4 metros (34 pies).

Este proyecto tiene un costo aproximado de B/.190 millones y su período de ejecución aproximado es de siete años. Se estima que el volumen total de dragado será de 6.7 millones de metros cúbicos. ☆

Liderazgo en protección marítima

Ariyuri Mantovani
amantovani@pancanal.com

Un simposio sobre el Código de Protección Marítima y su impacto en el comercio marítimo en el área latinoamericana se realizará el día 1 de diciembre de 2003, organizado por la Autoridad del Canal de Panamá.

El evento contará con la participación de personalidades del mundo marítimo internacional, quienes harán aportes valiosos a las discusiones respecto al Código, su espíritu y su implantación. La actividad servirá de antesala a la Conferencia y Exhibición TOC América programada para los días 2-4 de diciembre del 2003 en Panamá.

El simposio tiene como objetivo principal que nuestro país provea el foro apropiado para la discusión objetiva del Código de Protección Marítima y su impacto en las operaciones marítimo-portuarias del área latinoamericana. Este intercambio de ideas proporcionará a los participantes la oportunidad de aprender más sobre las regulaciones y las experiencias de otras organizaciones que están en el proceso de implantación de las medidas del



Marco González

Organizan simposio sobre el Código de Protección Marítima.

Código en sus respectivas áreas.

“El Canal de Panamá se ha convertido en líder en lo que se refiere al conocimiento del código de protección marítima y su implantación dentro de nuestras instalaciones, porque participó activamente en el desarrollo del mismo

mientras se discutía en la Organización Marítima Internacional, (OMI),” señaló Orlando Allard, gerente de la División de Capacitación y Desarrollo.

Este evento brindará la oportunidad de exponer al mundo marítimo el estado de la implantación del Código en

nuestro país, y más específicamente en la empresa del Canal. También dará la oportunidad de anunciar la capacidad y el interés del país de compartir comercialmente sus conocimientos teóricos y prácticos con otras organizaciones del área latinoamericana. ☆

Emergencias: estándar internacional

Maricarmen Sarsanedas
msarsanedas@pancanal.com

Seguridad y rapidez de respuesta, dos términos claves en la operación del Canal. Para cumplir ambos preceptos, el Canal cuenta con el nuevo Centro de Manejo de Emergencias que fue diseñado y construido siguiendo estándares internacionales y con el Centro de Control de Seguridad y Despacho de Emergencias que fue adecuado a estos mismos estándares. Estos centros han estado en operación en sus nuevas instalaciones desde octubre del 2002.

El Centro de Manejo de Emergencias es activado en caso de Incidentes o Emergencias en el área del Canal y utiliza parámetros de Respuesta internacionales. Tiene la capacidad de reunir en un mismo local a todas las instituciones nacionales de respuesta, como la Policía Nacional, el Servicio Marítimo Nacional, Servicio Aéreo Nacional, el Servicio de Protección Institucional, Consejo de Seguridad Pública y Defensa Nacional y otras, todos trabajando de forma coordinada y en base a un plan previsto.

El nuevo centro tiene



Armando De Gracia

El Centro de Manejo de Emergencias se activa en caso de incidentes en el Canal.

acceso a imágenes de las instalaciones vitales del Canal así como del canal de navegación, transmitidas por una compleja red de cámaras que operan en circuito cerrado. También tiene acceso a señales del Sistema de Comunicación, Tráfico y Administración de Naves (CTAN), del Sistema Mejorado de Administración

de Tráfico (SiMAT); y de los Sistemas de Respuesta a Emergencias de la ACP, Sistemas de Información Geográfica y a la estación meteorológica de radar. Igualmente tiene acceso a señales de televisión local y por cable.

Por tratarse de un punto vital de la operación, el centro cuenta con sistemas

redundantes de comunicación, electricidad y tiene la capacidad para alojar personal en situaciones de respuesta prolongada.

Se trata de una inversión importante para garantizar la seguridad del Canal y sus clientes y forma parte de un proyecto ambicioso que incluye entre otros aspectos

la ampliación del patrullaje conjunto con otros organismos de seguridad del Estado.

Este centro opera las 24 horas del día, 365 días al año y dispone de personal y equipo especializados para la vigilancia continua de la vía acuática y su patrullaje con los estamentos públicos. ☆

Estudiantes investigan el Canal

Marco González

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

La ACP contribuye a la formación integral del capital humano panameño apoyando la gestión educativa de la Universidad de Panamá.

Recientemente jóvenes profesionales culminaron exitosamente el Módulo 11, "Rutas y Carga por Tipo de Buque que transitan el Canal de Panamá y los Canales Internacionales", de la Maestría en Economía del Transporte de la Universidad de Panamá. El módulo incluyó actividades de investigación en la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), bajo la dirección de la Unidad de Inteligencia Competitiva e Investigación Económica (PMXI), y la presentación de los resultados en forma escrita (informe de investigación) y oral.

El informe correspondiente continuará siendo revisado y mejorado por los estudiantes que tomen el curso en el futuro. El profesor José Borace y Onésimo Sánchez, gerente de PMXI, coordinaron el contenido del curso y la participación de los expositores: Dr. Victoriano Moreno, Onésimo Sánchez, Eduardo Lugo y Walter Luchsinger.

Informe

De marzo a junio del 2003 el equipo formado por los economistas Mireya Frías Castañeda, Melvin Jiménez y Jairo Vásquez, y el arquitecto Raúl De Obaldía, trabajó para producir el documento El Canal de Panamá como ruta marítima. "El informe abarca



Estudiantes universitarios desarrollan conocimientos y aptitudes en la vía interoceánica.

el análisis básico de rutas, cargas y tránsitos por el Canal; y la tendencia del comercio marítimo mundial y cómo influye ésta sobre los flujos de tránsito por el Canal. Fue sumamente interesante participar en este proyecto ya que el Canal es una empresa líder", dijo Vásquez.

Ciudad portuaria

Por su parte, De Obaldía comentó que es necesario mejorar los flujos de transporte entre los puertos, ampliando los marginales de las carreteras. En el caso de Panamá, "la ciudad se tiene que orientar para que su desarrollo sea hacia el mar. Siguiendo la línea del Proyecto Estampa se puede integrar los puertos menores de Coquira y Vacamonte creando

una política regional de desarrollo: la ciudad portuaria", manifestó.

Fuente primaria

"Vinimos a estudiar de primera mano toda la bibliografía, la fuente primaria: el Canal de Panamá. El horario era flexible para acomodar nuestras otras responsabilidades. La mecánica fue desarrollar un plan de cinco capítulos. Nos facilitaron libros, informes y tratados. De todo ese material nosotros seleccionamos la información pertinente para desarrollar los puntos", explicó Melvin Jiménez.

Carga contenerizada

Otro valioso documento fue presentado por Yasmín Ortiz, licenciada en Administración de

Puertos, quien recientemente culminó su práctica profesional en Comercio Internacional de la Universidad Interamericana. Su informe trata sobre el impacto del negocio marítimo del Canal y las áreas circundantes y se titula: ACP, carga contenerizada y principales puertos de contenedores en Panamá. Ortiz realizó su trabajo de investigación de manera individual con la asesoría de la profesora Ella Uribe y, por la ACP, de Onésimo Sánchez y el Dr. Moreno.

"Fue una experiencia inolvidable tener la oportunidad de trabajar con la unidad de Inteligencia e Investigación Económica y tener acceso a tan valiosa información. No todo el mundo es favorecido de esta forma", expresó Yasmín.

Atlas agradece apoyo

Marco González

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

En el año del Centenario de la República, la tripulación del buque escuela Atlas hizo un alto en su agenda para hacer un reconocimiento especial a las personas y entidades que han apoyado las labores de mantenimiento y operación de este patrimonio del Canal de Panamá.

El capitán del Atlas, Luis Velásquez, entregó certificados de reconocimiento al ministro para Asuntos del Canal, Jerry Salazar; al administrador del Canal, Alberto Alemán



Zubieta; a la directora de Recursos Humanos de la ACP, Ana María de Chiquilani, y a los capitanes Orlando Allard y Encarnación Samaniego, de Capacitación y Desarrollo Marítimo. También se

agradeció la iniciativa y cooperación de Daniel Bárcenas y Javier Acosta, de la División Eléctrica, y de Gerardo Ríos, de Mantenimiento. Además, se entregaron certificados al director y subdirector

de la Escuela Náutica en atención a la cooperación que brindan los estudiantes del plantel, quienes aprenden en el buque mientras ayudan en las tareas rutinarias de mantenimiento y operación.

Igualmente, se otorgó un reconocimiento especial a Jorge Quijano, director de Operaciones Marítimas y a Ana María de Troitino, de Administración Ejecutiva, quien coordina el uso de este buque escuela para mostrar el Canal de Panamá a estudiantes y profesores de toda la República a través del programa El Canal de Todos".

El Atlas fue construido por panameños en 1934 y reconstruido en 1967. Estuvo dedicado a labores de salvamento, transporte de locomotoras y equipo de las esclusas, entre otras importantes tareas. Desde 1996 funciona como buque de adiestramiento.

CLASIFICADOS

Bienes raíces

Se vende casa, Condado del Rey, 340 m², 3R, 2B, terraza techada, patio grande, tranquilo, calle s/salida. 230-3755 ó 634-8005.

Se vende casa, Urb. El Valle de Cerro Viento, 3R, 2B, c/e, cocina remodelada, garaje doble techado, terraza con bar, avalúo B/.71,000, venta B/.62,500. 239-9443, 671-8150 ó 674-1897.

Se vende apartamento, Urb. El Dorado, Condominio El Doradito, 120.75 m², 2R, c/b/e, amplio balcón, depósito, portero eléctrico, 1 est., B/.70,000. 260-0269.

Se vende apartamento, San Francisco, 85 m², 2B, c/b/e, puerta de entrada Multi Lock, balcón con vista a la bahía, piscina, 2 elev., est. con portón eléctrico, seg. 24 horas. B/.67,000. 226-8684.

Se vende o alquila casa, Los Sauces No.2, #21, sin patio, calle s/salida, ideal para niños, 3R, 2B, B/.46,000, alquiler B/.350. 236-2198, 687-8403.

Se alquila con opción a venta apartamento nuevo, Edif. Torres del Sol, 12 de Octubre, 2R (1 con walk-in closet), 2B, est. bajo techo, piscina, a/a y alarma. Alquiler B/.380 (incl. mant. y gas). Avalúo B/.50,600; venta B/.48,000 (neg.). 261-9882, 268-9530 ó 261-5125.

Se alquila apartamento, Clayton, 4R, 2B, sala-comedor, cocina, depósito, amplia área verde, B/.550. 675-2699 ó 674-9022.

Se alquila apartamento, a partir del 15-9, Torres El Dorado, 2R, 2B, a/a en rec. prin., c/b/e, a/a split en sala/comedor, estufa, refri., lav. y secadora, a/caliente, est. techado, piscina y sauna, B/.625. 213-1388, 592-3191 ó 645-1511.

Se vende terreno, Coronado, 1,270 m², cerca de la playa. 260-6129.

Se vende terreno, San José, frente a Punta Barco, 4,000 m², plano, B/.28,000. 673-0347.

Se vende lote, Cerro Azul, Altos del Vigía, 2,108 m², avalúo B/.30,000, venta B/.27,500 (neg.). 224-3693, 224-7091 ó 640-0536.

Se vende

Mitsubishi Nativa, blanca, 1999, 4x2, gas., todas las extras, rines de lujo, radio/CD, bolsas de aire, frenos ABS, B/.12,500. 613-5905.

Terrano 88, rojo, gas, 2 puertas, B/.3,000 (neg.). 221-0609 ó 647-4725.

Diez cachorros Doberman, puros, 8 semanas, 4 machos, 6 hembras, rabo cortado, negros y chocolates, protectores, vacunados. 647-3676, 996-2868 ó 299-6489.

Tiquetes, American Airlines, para los Estados Unidos o Europa. 673-0347.

Cama Kingsize B/.150; libreros (2) B/.30 c/u. 260-6129.

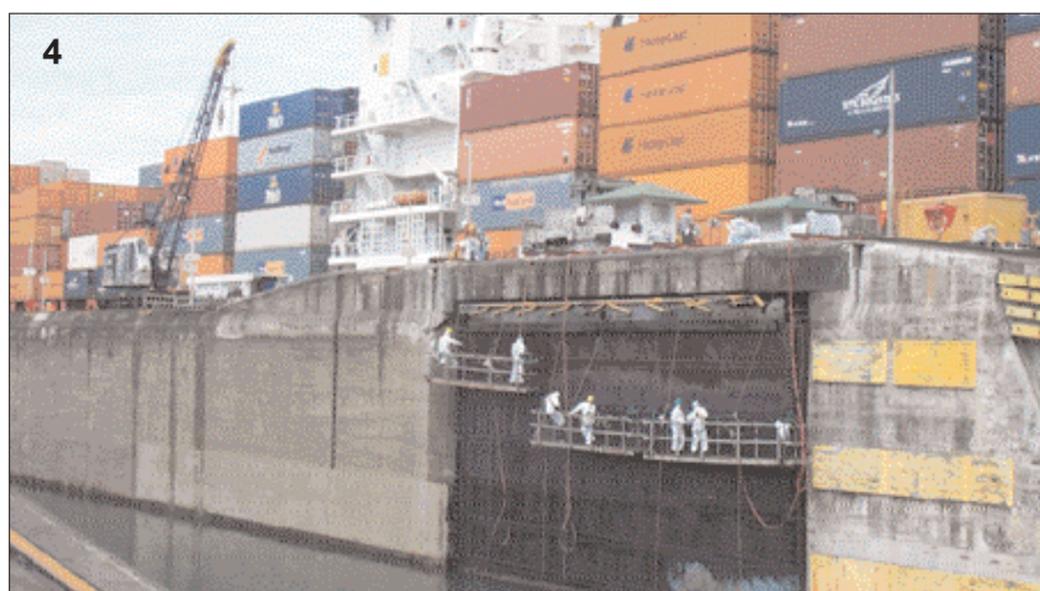
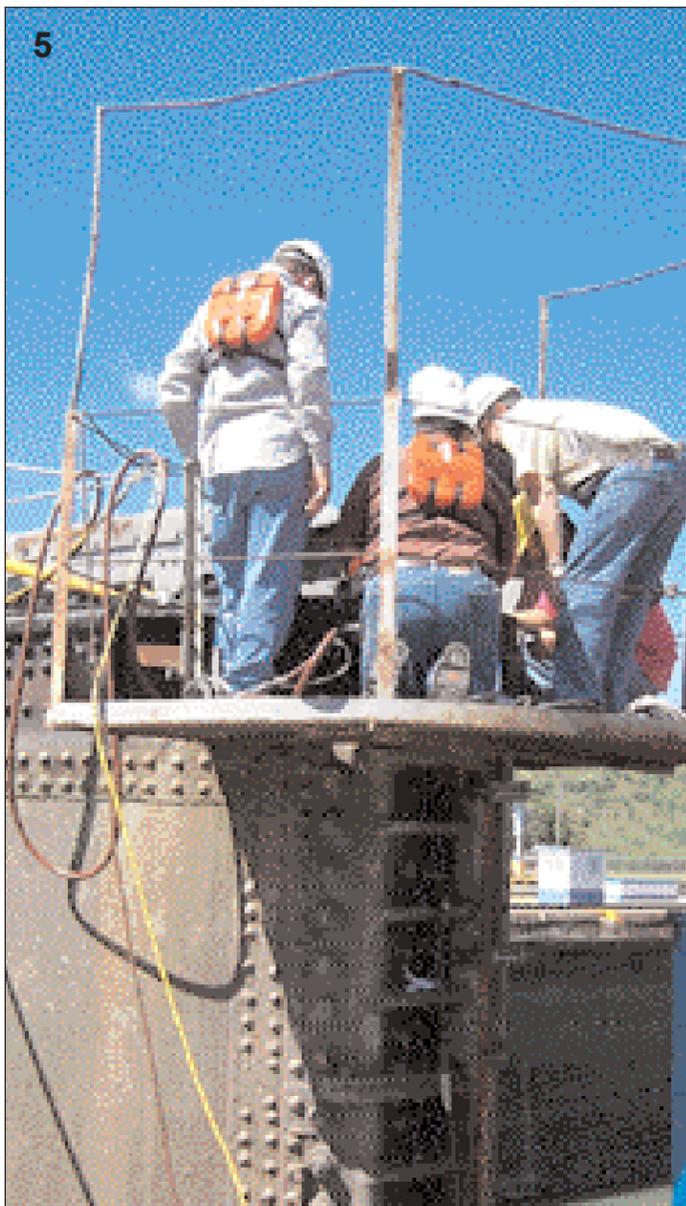
Fe de erratas

En la edición del 22 de agosto, en la página 2, el pie de foto debió decir esclusas de Gatún, en lugar de esclusas de Miraflores.

El Canal en imágenes

Grúa flotante Titán en las esclusas de Miraflores (1): Carlos J. Lee, operador del Centro de Control de Pedro Miguel.
 Celebración de Aniversario del Canal en las esclusas de Pedro Miguel (2): Tomás Flowers, electricista.
 Esclusaje en Miraflores (3): Mario Richards, operador de locomotoras.
 Pintores en las compuertas (4): Rogelio A. Manning, ingeniero civil.
 Trabajadores en mantenimiento de compuerta (5): Jaime Massot, hidrólogo.

Concurso abierto a los empleados de la ACP. Para participar debe enviar sus fotos al buzón aep-ed@pancanal.com, o a la oficina 14-A, Edificio de la Administración.



Junta Asesora se reúne

Manuel Domínguez
modominguez@pancanal.com

La Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) se reunirá los días 11 y 12 de septiembre en Copenhague, Dinamarca, con la Junta Asesora del Canal. Estas sesiones se dan dos veces por año; una reunión se celebra en Panamá y la siguiente en una ciudad de importancia para la industria marítima mundial, en este caso Copenhague. En marzo pasado la reunión se celebró en Panamá.

Ambas juntas abordarán temas concernientes a la vía acuática tales como el desarrollo de los estudios que la ACP adelanta para conocer la situación de su mercado. También tratarán temas pendientes conversados en Panamá. Como invitada asistirá Bertilda García, administradora de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

Durante su viaje, el administrador

de la ACP, Ing. Alemán Zubieta, visitará algunas instalaciones marítimas en Bélgica y participará como orador en la Conferencia Marítima Internacional organizada por Seatrade, que se celebrará en Londres. Esta actividad reúne a líderes mundiales del sector incluyendo usuarios importantes del Canal.

La Junta Asesora fue establecida el 13 de diciembre de 1999 en cumplimiento al artículo 19 de la Ley Orgánica de la ACP, Ley 19 del 11 de junio de 1997. La Junta ofrece, tanto a la Junta Directiva como a la administración de la ACP valiosas orientaciones sobre las tendencias y expectativas de la industria marítima, lo que permite a la ACP formular estrategias que refuercen la opción de la vía y los aspectos de eficiencia, seguridad y confiabilidad.

La Junta Asesora de la ACP está compuesta por personalidades de la industria naviera, la academia, el comercio y las finanzas mundiales.



Miembros de la Junta Asesora durante una visita a una de las dependencias de la ACP.

Jóvenes estudiarán la Cuenca

Redacción El Faro
aep-ed@pancanal.com

La Autoridad del Canal de Panamá y la Organización Junior Achievement (Jóvenes Emprendedores), con el respaldo del Ministerio de Educación, lanzaron el programa "Nuestro Canal y su Cuenca", dirigido a 600 estudiantes de la región oriental de la cuenca hidrográfica.

Junior Achievement es una organización educativa declarada de interés por el Ministerio de Educación, fundada en 1997 en Panamá y con 112 sedes en el mundo.

Su misión es generar en los jóvenes espíritu emprendedor para que alcancen sus metas en un marco de responsabilidad y libertad, y que sean capaces de fundar en el futuro sus propios negocios.

José Luis Burgos, director ejecutivo de Junior Achievement, explicó que uno de los propósitos del programa es resaltar los recursos de la empresa más grande del país: el Canal de Panamá.

A través del programa, los alumnos de IV, V y VI grados de escuelas ubicadas en Las



Los jóvenes aprenderán cómo desarrollarnos en la Cuenca, al tiempo que aprenden cómo proteger sus recursos naturales. El programa tendrá una duración de seis meses.

Cumbres, Chilibre y La Cabima, serán capaces de identificar el concepto de recurso y su clasificación en recursos humanos, naturales y de capital, haciendo hincapié en la importancia del cuidado de estos recursos.

"Para nosotros este programa es extremadamente

importante porque reconoce el valor que la cuenca tiene para nuestro país", indicó el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta.

Se reconoce la importancia del recurso natural de la cuenca para la operación del Canal, pero lo más importante es conocer cómo las personas que allí habitan pueden

hacer uso de ese recurso en su beneficio.

"De lo que se trata es de aprender a desarrollarnos dentro de la cuenca y al mismo tiempo proteger los recursos", precisó el administrador.

A través del programa, los estudiantes ampliarán sus conocimientos en torno al

proceso de producción y distribución de bienes y servicios en la cuenca hidrográfica, conociendo de una manera exacta los distritos y su ubicación.

Los alumnos reconocerán que para producir las empresas utilizan tres tipos de recursos (naturales, humanos y de capital)

Al final serán capaces de realizar operaciones matemáticas para determinar si una empresa obtiene ganancias y a través de un juego harán el flujo de caja de las operaciones del Canal, sobre la base de sus ingresos y gastos.

Yadira Ruíz, directora regional de Educación en San Miguelito y Las Cumbres dijo que su región se siente bendecida por la llegada del proyecto, el cual beneficiará a los estudiantes de escasos recursos de esas áreas.

La capacitación tendrá una duración de seis meses y se inicia en la segunda semana de septiembre. Los materiales didácticos a utilizar están relacionados con aspectos de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá y fueron elaborados por funcionarios de la ACP y Junior Achievement.



El Canal al Día

El presente y el pasado. La gente y el futuro. Reportajes. Entrevistas. Noticias. Es el Canal de Panamá al servicio del país. Esto y mucho más lo encontrará en **El Canal al Día**, el programa de televisión que le actualiza sobre la vía interoceánica.

FETV Canal 5
Miércoles, 9:30 p.m.

Telemetro Canal 13
Sábados 8 a.m.

RTVE Canal 11
Martes 5 p.m. / Domingos 11 a.m.

VACANTES

VACANTES

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, Solicitud de Traslado, a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (CCAA, Edificio 704, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

	SALARIOS	UNIDAD	UBICACIÓN	VACANTES
Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año y que puede ser convertido a permanente).				
Jefe de máquinas de draga hidráulica de succión, primera clase, ME-16 ¹²³⁴ (Requiere hablar y leer inglés. Debe saber nadar).	B/.27.44/32.02	Dragado, Señalización y Grúas	P	1
Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda dos años).				
Ingeniero interdisciplinario, NM-11 ¹⁵⁶ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.18.30/23.80	Esclusas	A/P	2/2
Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año).				
Pintor (líder), MG-9 ¹⁷ (Requiere leer inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.10.57/11.12	Dragado, Señalización y Grúas	P	1
Trabajador en pintura, MG-7 ¹⁷ (Requiere leer inglés. Debe saber nadar).	B/.6.48/6.96	Dragado, Señalización y Grúas	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año). 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Ingeniero mecánico, NM-11 ¹⁸ (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.18.30/23.80	Ingeniería	P	1
Asistente de trabajos de oficina, NM-6 ¹⁹¹⁰ (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.11.13/14.47	Administración Ambiental	P	1
Asistente de trabajos de oficina, NM-5 ¹⁹¹⁰¹¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés. Debe tener licencia de conducir).	B/.7.47/9.42	Administración Ambiental	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año). 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Oficinista de registro de tiempo, NM-4 ¹⁹¹⁰ (Requiere leer inglés).	B/.6.86/8.68	Ingeniería	P	1

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año).

3ra Fecha de Aceptación de Solicitudes

Especialista en relaciones obrero-patronales, NM-9/11 ¹¹² (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.15.13/23.80	Relaciones Laborales	P	1
--	----------------	----------------------	---	---

- De utilizarse este anuncio para llenar la vacante, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.
- Requiere licencia de maquinista jefe para buques a vapor no menores de 3000 caballos de fuerza.
- Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente del puesto.
- Se seleccionará a dos personas por un período de seis meses.
- Requiere trabajar turnos rotativos.
- Debe ser un ingeniero idóneo en una de las siguientes disciplinas: Electrónica, Eléctrica o Electromecánica.
- Conocimiento de la técnica de pulimento de chorro de arena.
- Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio. La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 12 de septiembre del 2003. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda fecha de cierre que será el 16 de enero del 2004. La tercera y última fecha de cierre será el 21 de mayo del 2004.
- La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 12 de septiembre del 2003. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda fecha de cierre que será el 16 de enero del 2004. La tercera y última fecha de cierre será el 21 de mayo del 2004. Los empleados que se determinen idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinen no idóneos, deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación. (De acuerdo al contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales).
- Requiere experiencia en el manejo de aplicaciones por computadora comúnmente utilizadas en una oficina o su equivalente, por ejemplo: Word, Excel, PowerPoint.
- Este puesto está ubicado en Gamboa.
- Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 10 de enero del 2003. La tercera y última fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 12 de septiembre del 2003. Sólo se requiere entregar una solicitud para este anuncio.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Subcampeonas de bola suave



El equipo femenino de bola suave de la ACP obtuvo el segundo lugar en la liga femenina de bola suave "Copa Centenario 2003", organizada por la Contraloría General de la República y celebrada del 10 de mayo al 19 de julio. En dicho evento participaron equipos de la Policía Técnica Judicial, la Asamblea Legislativa, el Municipio de San Miguelito, la ACP y la Contraloría General de la República, este último campeón del torneo. En la foto, la directora de Recursos Humanos, Ana María de Chiquilani, recibe el trofeo de manos de algunas de las integrantes del equipo, Gisselle Alvarez, coordinadora; Leyla Raymondo, directora, y Eunice Filós. Adicional al título de subcampeonas, varias integrantes de nuestro equipo obtuvieron premios individuales. María Mena, mejor lanzadora; Eunice Filós y Marisol Pinilla, empataron por el título de campeón bate; Iliana Smith, mejor jardinera campo corto, y Gisselle Alvarez, mejor jardinera derecha. Felicitamos a todas las integrantes del equipo.